



ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL NIVEL MEDIO PRUEBA 1

Jueves 19 de mayo de 2011 (tarde)

1 hora

INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS

- No abra esta prueba hasta que se lo autoricen.
- Lea atentamente el pasaje y luego conteste todas las preguntas.

Los textos en este examen han sido adaptados: las adiciones de palabras o explicaciones se muestran entre corchetes []; las omisiones de texto importantes se indican mediante puntos suspensivos entre corchetes [...]. No se indican los cambios de menor importancia.

Extracto adaptado de Sirimarco, M. 2004. "Marcas de género, cuerpos de poder: Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial." **Cuadernos de Antropología Social** N°20, páginas 61–78.

- [...] La formación en las escuelas policiales [en Buenos Aires, Argentina] puede entenderse como una suerte de período liminal [...], es decir, un momento de transición entre estados distintos, donde las personas civiles reciben instrucción y durante este proceso se convierten en miembros de la fuerza policial. [...] No es de extrañar que el pasaje a un nuevo estado requiera que los iniciados superen desafíos y pasen pruebas, durante los cuales son humillados y maltratados, y sus cuerpos son moldeados y sometidos a nuevas disciplinas. Ciertas ideas específicas acerca del cuerpo y la sexualidad son parte inherente de estos contextos transformativos.
- Es sabido que las alusiones al género y a la sexualidad juegan un papel clave en todos los rituales de iniciación [...]. Las acciones que enfatizan de manera similar la sexualidad y el género aparecen con frecuencia en el contexto educativo en las escuelas mencionadas, y juegan un papel decisivo en la manufactura de la identidad masculina. [...]
- [...] Estos procesos de transición a un nuevo estado implican desmoralizar, degradar y oprimir a los iniciados para crear una ruptura neta con el pasado. De esto se trata justamente el ejercicio del poder jerárquico, tal como es entendido y practicado en estos contextos educativos: de establecer una separación autoritaria, y de delimitar posiciones y relaciones diferenciales que reproduzcan y mantengan vigente la desigualdad. Esto ayuda a establecer contrastes entre los sujetos civiles débiles y afeminados y los policías fuertes y masculinos, destacando ciertas fronteras sociales y describiendo ciertas identidades de manera degradante. [...]
- [...] Un aspirante dio un ejemplo del tratamiento que recibían: "Cuando tienes una hora libre, te hacen pasar al frente de la clase y te dicen: '¿Cómo detendría usted a una persona?' Entonces le muestras cómo lo harías, ¿verdad? Y ellos te dicen: 'No señor, usted no es hombre, usted tiene que ser más fuerte' y empiezan a agredirte. Te llaman 'estúpido', 'inútil', te dicen que 'pareces una niña', empiezan a insultarte, te echan al suelo."
- [...] En este sentido, tratar a los aspirantes de "niñas" es feminizar sus cuerpos, invistiéndolos de aquellos atributos que son considerados propios de lo femenino: el ser conquistado, dominado, sojuzgado. El ser, en esencia, inferior. Es corriente escuchar a los policías hablar sobre las razones de la inferioridad de la mujer. Uno de los aspirantes me explicaba que "un hombre y una mujer pueden tener el mismo rango, o el mismo estado físico, pero el hombre siempre será superior a la mujer, simplemente por ser hombre". La feminización es tanto una metáfora de los cuerpos sojuzgados como un dispositivo para alcanzar el acto mismo del sometimiento. [...]

5

10

15

[...] El mundo civil, por lo tanto, también es feminizado. El Jefe de Policía advertía a los aspirantes que ya era hora de ir dejando "la vida civil, esa vida de porquería. Ahora, ustedes deben entregarse por completo a la vida de policía. A partir de este fin de semana, olvídense de las mujeres. No quiero problemas con mujeres." La vida civil, claramente, no es sólo "una vida de porquería", sino que es además una vida definida por su cercanía con los problemas propios del mundo femenino, el cual amenaza con "corromper" el mundo masculino, y del cual el "macho" debe alejarse a fin de proteger su masculinidad. [...]

Para entender estos valores se debe comprender que, para la fuerza policial, existe entre el mundo policial y el mundo civil una separación categórica y tajante, producto, tal vez, de considerar que "ser policía no es un trabajo, es un estado del ser". Convertirse en agente de policía significa olvidarse de la vida pasada y afirmar la identidad policial de manera excluyente.

[...] Durante estos cursos de formación, llega un punto en que la destrucción da lugar a la construcción. Se destruye lo "femenino", para permitir que en su ausencia surja el sujeto policial. De este modo, la apelación al género funciona como un discurso que genera, primero, sometimiento, y luego una nueva identidad. Llamar a los aspirantes "niñas" les indica quién es el subordinado y quién es el sujeto masculino. [...] Pero también les dice lo que aún no son, pero en lo que aspiran a convertirse: agentes de policía.

Adaptado de Sirimarco, M. 2004. "Gender markers, bodies of power: Discourses on the production of masculinity in the making of police subjectivity". *Cuadernos de Antropología Social*, No. 20, pp. 61–78, (Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial).

1. Describa el vínculo entre la jerarquía y el género que los aspirantes aprenden a efectuar en las escuelas policiales en Buenos Aires, Argentina.

[6 puntos]

2. Explique cómo se transforma una persona civil en un agente de policía.

[6 puntos]

3. Compare y contraste cómo conceptualizan el poder las escuelas policiales en Buenos Aires con la comprensión del poder en **un** grupo o sociedad que haya estudiado en detalle.

[8 puntos]

35

45